



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de un vehículo ligero eléctrico con caja abierta con destino al servicio de medio ambiente.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de Octubre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de un vehículo ligero eléctrico con destino al servicio de medio ambiente, a la empresa GRAU MAQUINARIA SERVEI INTEGRAL, S.A., por importe de 23.500 € + IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación al licitador.

Ciudad Real, a 31 de Octubre de 2017. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.